

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "DIPIAMPAZ IMPORT S.A."**

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, hoy MARTE 23 de junio del 2020 a las 19:00, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DIPIAMPAZ IMPORT S.A., Presidida por la presidente de la Compañía Sra. Maritza Beatriz Robles Tóala, la Comisaria Cecilia Robles Tóala, Gerente Johana del Carmen Robles Tóala y los Accionistas que a continuación se detallan.

**CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$): 800**

No.	Identificación	Tipo Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital	PORCENTAJE
1	0914701438	CÉDULA	MARITZA BEATRIZROBLES TOALA	ECUADOR	80.00	10%
2	1715945208	CÉDULA	JOHANA DEL CARMEN ROBLES TOALA	ECUADOR	790.00	90%
<b>TOTAL (USD \$):</b>					<b>800.00</b>	<b>100%</b>

Para Conocer y resolver el siguiente orden del día.

1. **COSNTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL**
2. **LECTURA Y APROBACION DEL INFORME ECONOMICO DEL SEÑOR GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**
3. **LECTURA Y APROBACION DEL INFORME ECONOMICO DEL SEÑOR COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**
4. **LECTURA Y ARPOBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**
5. **RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

**6. RECESO PARA ELABORAR EL ACTA, REINSTALACION, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA Y CLAUSURA.**

**1).- COSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA**

La señora Maritza Robles Tóala, Presidenta de la Compañía manifiesta lo siguiente: "Buenas Noches nos encontramos reunidos los accionistas arriba señalados, verificando por secretaria ad hoc la asistencia, se determina que existe el quorum del 100% del capital social para que se lleve a cabo esta Junta General de Accionistas, toma la palabra la señora Maritza Robles y declara instalada y procedemos a debatir los siguientes puntos.

**2).- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME ECONOMICO DEL SEÑOR GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

Interviene la señora Johana Robles en calidad de Gerente de la compañía, de acuerdo a las disposiciones contenidas en la ley de Compañías Vigente y en las normas interprofesionales que rige el ejercicio de la función de Gerente General: cumpla con presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio del año 2019, el cual se solicita que se de lectura por medio de secretaria y es aprobado por unanimidad.

**3) LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

La Sra. Comisario da un afectuoso saludo, de quien, por encargo de ustedes, realizo la función de Comisaria de la Compañía, me permito poner en consideración el presente informe del ejercicio del año 2019, en concordancia con lo que dispone el Art. 231 literal 2 y el Art. 234 de la ley de compañías.

En lo que se refiere a la contabilidad la compañía presenta los siguientes datos de Activos, Pasivos y Patrimonio en el año 2019 es decir de la siguiente manera:

TOTAL ACTIVO	4.822.99
TOTAL PASIVO	136.90
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	800,00

Resultado del Ejercicio 3.886.09

Durante este periodo las obligaciones tributarias se han venido cumpliendo dentro de las fechas previstas.

Además se pide por secretaria que se de lectura al Informe y se pone a consideración de la Junta el cual es aprobado por unanimidad.

**4).- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

Para dar a conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 se le concede la palabra al Licenciado Ángel Cocha quien procede a exponer y da a conocer los respectivos Estados Financieros. En la Intervención del Sr. Contador manifiesta que en este año no han existido los siguientes movimientos en la compañía de acuerdo a los documentos presentados por la administración por tal motivo los saldos son los siguientes.

TOTAL ACTIVO	4822.99
TOTAL PASIVO	136.90
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	800,00
Utilidad del Ejercicio	3.886.09
Ingresos	13.103.70
Costos y Gastos	9.217.61
Utilidad del Ejercicio	3.886.09

**5) RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

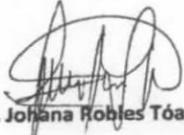
En este punto queda estipulado por los accionistas presentes que la utilidad a distribuir quede dentro de la compañía como aportes para futuras capitalizaciones.

**6) RECESO PARA ELABORAR EL ACTA REINSTALACION, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DEL DIA Y CLAUSURA**

Luego de un receso de 30 minutos de la junta se realiza el acta y se procede a dar lectura y se aprueba por unanimidad la misma.

Siendo las 21.30 del día 23 de junio del 2020 se cierra la Junta General

  
Sra. Maritza Robles Tóala  
/ Presidente

  
Sra. Johana Robles Tóala  
GERENTE